

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 219

Impreso el día 8 de julio de 2024

Término del artículo 113: 18 de julio de 2024

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Intervención** artística cultural del artista plástico David Petroni “Colores de AMIA” en la fachada del edificio de la sede de la AMIA, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Lombardi**. (3.329-D.-2024.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Lombardi por el que se declara de interés cultural de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la intervención artística cultural “Colores de AMIA”, del artista plástico David Petroni, que se encuentra en la fachada del edificio de la sede de la AMIA ubicado en Pasteur 633, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la intervención artística cultural “Colores de AMIA”, del artista plástico David Petroni, que se encuentra en la fachada del edificio de la sede de la AMIA ubicado en Pasteur 633, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 3 de julio de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Hernán Lombardi.  
– María F. Araujo. – Lorena Pokoik. –  
María C. Ibañez. –Eugenia Alianiello.  
– Marcela Antola. – Pablo Carro. –  
Eduardo Falcone. – Ana C. Gaillard.*

*– Dante López Rodríguez. – Magali Mastaler. – Matías Molle. – Nilda Moyano. – Lisandro Nieri. – Gabriela Pedrali. – Ana C. Romero. – Natalia S. Sarapura. – Sabrina Selva. – Margarita Stolbizer. – Eduardo F. Valdés.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Lombardi por el que se declara de interés cultural de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la intervención artística cultural “Colores de AMIA”, del artista plástico David Petroni, que se encuentra en la fachada del edificio de la sede de la AMIA ubicado en Pasteur 633, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

*Silvana M. Ginocchio.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la intervención artística cultural “Colores de AMIA”, del artista plástico David Petroni, que se encuentra en la fachada del edificio de la sede de la AMIA ubicado en Pasteur 633, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Hernán Lombardi.*